Acta N° 62 de fecha 19 de noviembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 14.-

ONE S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 83/2020 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 108/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 17 de noviembre de 2020; la Resolución N° 4, Acta N° 51 de fecha 17 de setiembre de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2781/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2020; el Acta U.O.C. N° 34/2020 de Apertura de Sobres de fecha 2 de noviembre de 2020; el memorando GTIC. N° 265/2020 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 9 de noviembre de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 17 de noviembre de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 83/2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 – SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO) – ID N° 360267", autorizado por Resolución N° 4, Acta N° 51 de fecha 17 de setiembre de 2020; recomienda su adjudicación y el plazo de vigencia será a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio de Servicio a emitirse dentro de los diez (10) hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma ONE S.A. la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 – SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO) – ID N° 360267", autorizada por Resolución N° 4, Acta N° 51 de fecha 17 de setiembre de 2020, con un plazo de vigencia a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio de Servicio que será emitida dentro de los diez (10) hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)
1	SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO)	Mes	Unidad	36	₲.22.369.497.-	₲.805.301.892.-
					PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	**₲.805.301.892.-**

WP
ADJUDICA ONE S.A. – SERVICIO DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 20/11/2020 12:37:03

Acta N° 62 de fecha 19 de noviembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 14.-

ONE S.A. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 4, Acta N° 51 de fecha 17 de setiembre de 2020, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 4, Acta N° 51 de fecha 17 de setiembre de 2020, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" – Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
ADJUDICA ONE S.A. – SERVICIO DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 20/11/2020 12:37:03